

- 9 Dulay, H. et al. op. cit. p. 123. Klima, E. "Negation in English", In Fodor and Katz, eds., *The Structure of Language* (Englewood Cliffs: Prentice Hall, 1968) p. 248.
- 10 Inhelder, B. and Piaget, J., *The Growth of Logical Thinking from Childhood to Adolescence* (New York: Basic Books, 1958).
- 11 Carroll, J., "Implications of aptitude test research and psycholinguistic theory for foreign language teaching", *Linguistics*, 112: 5-13, p. 7.
- 12 Carroll, J., op. cit., p. 8.
- 13 Dulay, H. et al., op. cit., p. 77.
- 14 Reber, A. "Implicit learning of synthetic languages: the role of instructional set", *Journal of Experimental Psychology: Human Memory and Learning*, 2: 88-95.
- 15 Rutherford, W., *Modern English*, (New York: Harcourt Brace Jovanovich, 1975) p. 127.

LOS SONETOS DE SHAKESPEARE: TRADUCTORES Y TRADUCCIONES ESPAÑOLAS

Micaela MUÑOZ CALVO

I. INTRODUCCION

Desde que Thomas Thorpe, en 1609, editó por primera vez los *Sonetos* de William Shakespeare (edición conocida como *Quarto*), hasta 1877, no aparece ninguna traducción de esta obra al castellano, ni siquiera parcial. Sin embargo, desde esa fecha hasta 1987 son veintisiete los traductores que se han interesado por trasladar al castellano los sonetos del poeta de Stratford. Una primera valoración nos lleva a pensar en un interés creciente por una de las obras cimeras de la Literatura universal por parte de los hispanohablantes.

Este interés no ha tenido reflejo hasta ahora en la necesidad de sistematizar los diferentes estudios sobre el sonetario shakespeariano, y sus referencias venían apareciendo de modo fragmentario y a veces incorrecto en libros de escasa difusión. En este artículo se sistematizan por vez primera estos estudios y se recogen de una manera actualizada y exhaustiva los nombres y el número de sonetos traducidos por cada autor.

Otros intentos recientes, como la *Bibliografía de traducciones españolas de las obras de William Shakespeare*, de Rosa María Martínez Ascaso y Aránzazu Usandizaga Sainz (1979: 20-21), y la *Bibliografía Shakespeariana*, de Angeles Serrano Ripoll (1983: 78-79), como se verá más adelante, pretenden aproximarse al tema, pero ofrecen una información incompleta.

Un último aspecto no menos importante es el de la bibliografía, igualmente actualizada y completa, que pone a disposición de investigadores y estudiosos la localización de los textos.

II. APUNTES HISTÓRICOS

1.- En 1918 se publicó en Madrid el libro *Shakespeare en España, traducciones, imitaciones e influencia de las obras de Shakespeare en la Literatura Española*, escrito por Eduardo Julià Martínez, catedrático de Lengua y Literatura Castellana. En las páginas dedicadas a los Sonetos (pp. 180-182), cita la traducción hecha por Matías de Velasco y Rojas, Marqués de Dos Hermanas, en 1877, y dice que, "Al Marqués de Dos Hermanas corresponde la primacía en el intento de traducción de los sonetos de Shakespeare... En el tomo I de su malograda edición de las obras de Shakespeare inserta un "Breve estudio sobre los sonetos", que ocupa las páginas 215 a 299 del volumen. En este comentario va introduciendo los sonetos a medida que habla de ellos, vertiéndolos en prosa y pretendiendo que, al publicarlos en la forma dicha, de una manera dependiente del estudio, resulten agrupados por identidad de asuntos. Así traduce hasta 36 de los 154 que componen la total producción shakespeareana de este asunto". Y cita dichos sonetos: 1, 2, 3, 7, 19, 25, 27, 28, 43, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 78, 113, 116, 123, 127, 130, 131, 137, 138, 140 y 146.

Los sonetos 29 y 73 no figuran en esta lista, quizás porque Eduardo Julià los consideró fragmentos, sin embargo aparecen traducidos en las páginas 29-30 y 295, respectivamente, del estudio de Matías de Velasco y Rojas; tampoco menciona dichos fragmentos, que alcanzan el número de 53.

Además nos hace saber el mismo autor que en los tomos 44, 48, 58 y 59 de *La España Moderna*, publicó M.A. Caro la versión de los

sonetos "Amor de mujer" ("tan libremente interpretado que no nos atrevemos a señalar a cuál corresponde el original" (1918: 180-181)), y los titulados "Retractación", "Día y Noche", "Joyer del corazón" y "Amor verdadero", que corresponden a los sonetos 29, 43 y 116 ("pero difieren mucho del original, sobre todo el último (1918: 181)).

Estos datos no son del todo correctos. Lo que Eduardo Julià menciona como tomos no son tales, sino números que están incluidos en años, estando cada año compuesto por cuatro tomos, de modo que el soneto "Día y noche" está en el número XLIV del año IV (1892), tomo III; "Amor verdadero" en el número XLVIII del mismo año, tomo IV; "Retractación" en el XLIX del año V (1893), tomo I; "Joyer del corazón" en el número LVIII del año V, tomo IV. Además, y respecto al poema "Amor de mujer", hay que señalar que no es una traducción de ningún soneto de Shakespeare, sino de un fragmento de *Two Gentlemen of Verona*, como hemos podido comprobar en las páginas 18 y 19 del libro de M.A. Caro: *Sonetos de aquí y allí: traducciones y refundiciones*, publicado en 1891, en donde consta el original inglés y la traducción; aparece en el número XLX (o sea el L), del tomo I, año V, 1893, y de nuevo en el LIX del mismo año, en el tomo IV (y no en el número 51 como indica Julià Martínez). Este error de apreciación me indujo a incluir "Amor de mujer" como una traducción de soneto en mi tesis doctoral, leída en octubre de 1986 en la Universidad de Zaragoza; aprovecho esta ocasión para enmendarlo, ya que el libro *Sonetos de aquí y allí: traducciones y refundiciones* lo localicé posteriormente a la lectura de la tesis.

Hace referencia Julià a diez sonetos de Shakespeare (18, 25, 29, 37, 65, 71, 100, 121, 138, 153) insertados en la revista *Cuba Contemporánea*, en el número de septiembre de 1915, traducidos por José de Armas y Cárdenas. Nos dice también que dos de los sonetos citados se publicaron anteriormente en *El Figaro* de Cuba, otro en *Blanco y Negro*, y después de publicarse en *Cuba Contemporánea* se reprodujeron algunos en distintas revistas inglesas. Dos de ellos fueron reproducidos en la obra *Shakespeare y su tiempo*, volumen III de la Biblioteca hispano-americana de divulgación, que es otra obra de Eduardo Julià.

Afirmó el mismo autor haber visto tres sonetos de Shakespeare traducidos por don Julio Acebal, en el semanario *España*, nº 69 del año II, correspondiente al 18 de mayo de 1916. El dato del traductor está

equivocado, pues en el mencionado ejemplar consta el nombre de Julio Arceval.

Por último hace referencia al libro *Las Cien mejores poesías líricas de la lengua inglesa*, por Fernando Maristany, publicado en Valencia en 1918, en el que aparece la versión de los sonetos 17, 18, 30, 33, 60, 66, 71, 73, 74, 106 y 116.

Termina este apartado diciendo, "En general puede decirse que de estas interesantes producciones del poeta inglés se han hecho pocas versiones en nuestra península, éstas con límites estrechos, pero todas con fidelidad y elegancia poco comunes. ¡Lástima que no se pueda elogiar todavía el feliz término de una traducción completa de tales composiciones" (1918: 183).

2.- En 1920 Ricardo Ruppert y Ujaravi, Doctor en Filosofía y Letras, en su libro *Shakespeare en España*, se lamenta diciendo, "Incalculable verdaderamente es el número de obras y trabajos que respecto a Shakespeare se han escrito y publicado en casi todos los países e idiomas del mundo. Pero, a pesar de ello, carecemos aún de una obra que, en conjunto, nos dé a conocer lo que de tan insigne dramático se ha publicado en España" (1920: 7), siendo el objeto de su trabajo "recopilar todo lo que de Shakespeare se sabe en España, dando a conocer al mismo tiempo las diferentes traducciones e imitaciones en castellano de sus principales obras" (1920: 10).

En la página 31 aparece el título de un capítulo: "Traducciones completas de las obras de Shakespeare", al comienzo del mismo Ricardo Ruppert especifica que pretende reseñar las traducciones "más o menos completas" de dichas obras. Pero las que menciona no merecen tal nombre pues se refieren casi todas a dramas.

Menciona Ruppert la obra del Marqués de Dos Hermanas como incompleta, indicando que se publicaron tres tomos en 8º, y dice que contiene: *El Mercader de Venecia, Otelo y Romeo y Julieta*, no haciendo ninguna referencia a los sonetos. No nombra en ningún momento los traductores de los sonetos que Eduardo Julià había ya dado a conocer.

3.- En 1929 Luis Astrana Marín publica la traducción de las obras completas del poeta, y él mismo comenta más tarde (1933: 33), "Nunca

se habían publicado completos y vertidos al castellano los sonetos de Shakespeare. La primera traducción íntegra y en prosa de los 154 que componen la colección debióse a nosotros, al sacar a luz las *Obras completas de William Shakespeare* (Madrid, Aguilar, 1929)".

4.- En 1930 sale a la luz el libro de Alfonso Par *Contribución a la bibliografía española de Shakespeare*, en el que recoge la mayor parte de las traducciones shakespeareanas, en castellano y en catalán, publicadas hasta esa fecha.

Menciona la obra a Matías de Velasco y Rojas, Luis Astrana Marín y Fernando Maristany, pero no hace referencia a José de Armas y Cárdenas, ni a Julio Arceval. Cita el libro *Las mejores poesías (líricas) de los mejores poetas*, publicado en Barcelona, por la Editorial Cervantes, en 1920, pero no indica el nombre de los traductores, que son: Carmela Eulate Sanjurjo, Fernando Maristany, José Pablo Rivas y Gabriel de Zéndegui.

También cita Par el libro *Sones de la lira inglesa*, en el que G. de Zéndegui participa con la traducción del soneto 146, publicado en Londres por la Oxford University Press, en 1920. Y hace referencia al libro *Grandes poemas universales*, publicado en Madrid, por la editorial Renacimiento en 1928, cuya página 129 está dedicada a Shakespeare, citando como traductor a Anselmo Gómez.

Incluye, al igual que Eduardo Julià, los cinco sonetos traducidos por Miguel Antonio Caro, al igual que él llama tomos a lo que son números, y del mismo modo incluye el soneto "Amor de mujer".

5.- En 1964 José Silés Artés escribe un artículo en la revista *Filología Moderna*, "Shakespeare en España desde 1933 a 1964", en el que comienza hablando de cómo la labor de Luis Astrana Marín ha aumentado el conocimiento de Shakespeare en España y da como fecha de publicación de las *Obras completas de Shakespeare* por la editorial Aguilar el año 1923 en lugar de 1929. Menciona la traducción de los sonetos por Angelina Damians de Bulart, publicada en 1944; y dice que Derek Traversi en *Shakespeare*, "nos da una introducción crítica a cada una de las obras más importantes del dramaturgo y las ilustra con trozos textuales" (1964: 238), lo que no menciona José Silés Artés es que el

nombre de la traductora de esos trozos textuales —entre los que se incluyen cinco sonetos— es Concepción Vázquez de Castro.

6.- En 1978 Dámaso López García escribe en la revista *Estudios de Filología Inglesa* el artículo “Las traducciones de los sonetos de Shakespeare”. Como fecha de publicación de las *Obras completas de Shakespeare* por Luis Astrana Marín cita 1930 en lugar de 1929. Menciona la versión realizada por Manuel Mujica Láinez, publicada en 1964; la de Agustín García Calvo, en 1974; la de Fátima Auad y Pablo Mañé, en 1975; la de José Méndez Herrera, en 1976; la antología de los sonetos traducidos por J.F. Elvira-Hernández, en 1977; y hace un estudio comparativo de estas diferentes versiones utilizando el soneto 18.

7.- Rosa María Martínez Ascaso y Aránzazu Usandizaga Sainz publican, en 1979, una *Bibliografía de traducciones españolas de las obras de William Shakespeare*. No citan a Matías de Velasco y Rojas, Miguel Antonio Caro, José de Armas y Cárdenas, Julio Arceval, Fernando Maristany, Gabriel de Zéndegui y Fátima Auad y Pablo Mañé, autores que ya habían sido mencionados en los estudios anteriores.

Aportan dos traducciones nuevas, la de Diepober, que se imprimió en la Imprenta Rafael G. Menor de Toledo en 1944, y la de José Basilco Acuña, publicada por la Editorial Costa Rica en 1968.

El nombre de Angelina Damians de Bulart presenta un error tipográfico: Baalart.

8.- En 1983 Angeles Serrano Ripoll publica el libro *Bibliografía Shakespeariana en España: crítica y traducción*, es la última recopilación que se ha efectuado. No hace referencia a Gabriel de Zéndegui, ni a José Basilco Acuña. Mantiene, al igual que Eduardo Julià Martínez, el error en el nombre de Julio Arceval, que menciona como Julio Acebal. Incluye al traductor Jenaro Talens, con fecha de 1980, pero no a Enrique Sordo, cuya traducción se publicó en 1982.

Según la autora (1983: 28), “Aunque en nuestra tabla aparecen varias traducciones de *Sonetos*, hemos de especificar que los únicos trabajos completos de los mismos se deben a Luis Astrana Marín que,

como el resto de su obra, lo hace en prosa, y a Fátima Auad y Pablo Mañé Garzón, que hacen su versión en verso; el resto de los sonetos traducidos por diversos autores son, solamente, alguno de ellos, no la totalidad de los mismos”.

Cuando Angeles Serrano Ripoll escribía ésto ya habían aparecido las versiones completas de: Angelina Damians de Bulart, José Basilco Acuña, Agustín García Calvo, José Méndez Herrera y Enrique Sordo; tres de las cuales: Angelina Damians de Bulart, Agustín García Calvo y José Méndez Herrera, están reseñadas en su tabla de frecuencias.

III.- TRADUCTORES Y TRADUCCIONES

1.- Breves consideraciones

Tras analizar los datos ofrecidos por los estudios anteriores, comprobando y completando la información recibida, añadiendo traducciones no mencionadas y actualizando el tema, expongo una relación de traductores con los correspondientes sonetos traducidos, ordenándolos cronológicamente, en orden de fecha de publicación, y detallando si se trata de versiones en prosa o en verso.

No incluyo a Anselmo Gómez, a quien Alfonso Par atribuye la traducción de la página 129, correspondiente a Shakespeare, de la obra *Grandes poemas universales*, publicado en 1928, porque al no haber localizado el libro no he podido comprobar el contenido de la misma.

En el caso de “Diepober”, traductor localizado por Rosa María Martínez Ascaso y Aránzazu Usandizaga Sainz en el *Manual del librero Hispanoamericano* de Palau Dulcet, sólo inserto el nombre y la fecha, pues, a pesar de mi exhaustiva búsqueda, que me ha llevado incluso a visitar a los sucesores de la Imprenta Rafael G. Menor en Toledo —quienes recuerdan que se trataba de una especie de folleto—, no he podido conseguir la publicación.

De Mariano de Vedia y Mitre sólo inserto el soneto que incluye Patricio Gannon en el prólogo a su versión de diez sonetos de Shakespeare, pero —según este autor— tradujo cincuenta. Uno de ellos, el 15, se publicó en *Joyas de la poesía inglesa* —según poesía inglesa

desde *Shakespeare hasta Kipling*, en Buenos Aires, 1941; los sonetos 18 y 116 traducidos por Patricio Gannon se publicaron en el mismo libro. En 1955 la editorial Kraft publicó en Buenos Aires el libro *Sonetos de Shakespeare*, vertidos al castellano por de Vedia y Mitre; esta obra está totalmente agotada en Argentina, pues la solicité a la librería "El Ateneo" de Buenos Aires, y así me informaron.

Lilia Ramos, presidenta del Consejo directivo de la editorial Costa Rica, en la solapa de la portada de los *Sonetos de Shakespeare*, traducidos por José Basileo Acuña, comenta que esta versión supera las anteriores y cita a Astrana Marín, Mariano de Vedia y Mitre, Eduardo Dieste y J.P. Garduño. No he conseguido localizar a los dos últimos traductores.

2.- Relación de traductores y traducciones de los *Sonetos* de William Shakespeare desde 1877 hasta 1987

1.- 1877: *Matías de Velasco y Rojas*. Traduce, en prosa, treinta y ocho sonetos: 1, 2, 3, 7, 19, 25, 27, 28, 29, 43, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 73, 78, 113, 116, 123, 127, 130, 131, 137, 138, 140, 146. Traduce fragmentos de cincuenta y tres sonetos: 4, 5, 8, 9, 10, 11, 18, 20, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 42, 44, 45, 74, 75, 79, 80, 87, 89, 90, 92, 93, 97, 98, 99, 100, 101, 106, 107, 109, 110, 111, 112, 114, 129, 133, 135, 136, 139, 141, 142, 143, 145, 147, 148, 150, 151, 152.

2.- 1891: *Miguel Antonio Caro*. Traduce, en verso, cuatro sonetos: 29, 43, 48, 116.

3.- 1915: *José de Armas y Cárdenas*. Traduce, en verso, diez sonetos: 18, 25, 29, 37, 66, 71, 100, 121, 138, 153.

4.- 1916: *Julio Arceval*. Traduce, en verso, tres sonetos: 31, 90, 104.

5.- 1918: *Fernando Maristany*. Traduce, en verso, trece sonetos: 17, 18, 27, 30, 33, 50, 60, 66, 71, 73, 74, 106, 116.

6.- 1920: *Gabriel de Zéndegui*. Traduce, en verso, un soneto: 146.

7.- [1920]: *Carmela Eulate Sanjurjo*. Traduce, en verso, cinco sonetos: 32, 127, 142, 143, 152.

8.- [1920]: *José Pablo Rivas*. Traduce, en verso, nueve sonetos: 1, 2, 23, 25, 29, 72, 103, 121, 149.

9.- 1929: *Luis Astrana Marín*. Traduce, en prosa, los 154 sonetos.

10.- [1937]: *Mariano de Vedia y Mitre*. Traduce, en verso, cincuenta sonetos, entre los que he localizado el 15 y el 18.

11.- 1940: *Patricio Gannon*. Traduce, en verso, diez sonetos: 18, 30, 32, 52, 54, 64, 71, 72, 96, 116.

12.- 1944: "Diepober"

13.- 1944: *Angelina Damians de Bulart*. Traduce, en verso, los 154 sonetos.

14.- 1951: *Concepción Vázquez de Castro*. Traduce, en verso, cinco sonetos: 29, 60, 104, 116, 129.

15.- 1953: *Eduardo San Martín*. Traduce, en verso, el soneto 71.

16.- 1955: *Manuel Mujica Láinez*. Traduce, en verso, cuarenta y siete sonetos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 53, 55, 59, 60, 61, 62, 65, 71, 91, 96, 106, 123, 146.

17.- 1968: *José Basileo Acuña*. Traduce, en verso, los 154 sonetos.

18.- 1969: *Angel J. Battistessa*. Traduce, en verso, cuatro sonetos: 18, 23, 99, y dos versiones del 116.

19.- 1974: *Agustín García Calvo*. Traduce, en verso, los 154 sonetos.

20.- 1974: *Jenaro Talens*. Traduce, en verso, dos sonetos: 2, 76.

21.- 1975: *Fátima Auad y Pablo Mañé Garzón*. Traducen, en verso, los 154 sonetos.

22.- 1976: *José Méndez Herrera*. Traduce, en verso, los 154 sonetos.

23.- 1977: *J.F. Elvira-Hernández*. Traduce, en verso, treinta sonetos: 1, 2, 3, 18, 22, 30, 40, 42, 43, 46, 53, 54, 57, 60, 61, 63, 65, 66, 79, 82, 87, 90, 100, 104, 105, 106, 109, 121, 123, 144.

24.- 1979: *José Siles Artés*. Traduce, en verso, tres sonetos: 73, 94, 116.

1980: *Jenaro Talens*. Traduce, en verso, diez sonetos más: 1, 3, 18, 22, 23, 81, 98, 113, 144, 151.

25.- 1982: *Enrique Sordo*. Traduce, en verso, los 154 sonetos.

26.- 1983: *Manuel Alvarez de Toledo*. Traduce, en verso, el soneto 66.

27.- 1987: *Carmen Pérez Romero*. Traduce, en verso, los 154 sonetos.

Lo que evidencia que las versiones completas son ocho: la de Luis Astrana Marín, 1929; Angelina Damians de Bulart, 1944; José Basilco Acuña, 1968; Agustín García Calvo, 1974; Fátima Auad y Pablo Mañé Garzón, 1975; José Méndez Herrera, 1976; Enrique Sordo, 1982; y la de Carmen Pérez Romero, 1987. Y que en prosa sólo se han realizado dos: la de Matías de Velasco y Rojas, 1877, y la de Luis Astrana Marín, 1929.

ADDENDA

Una vez ultimado este trabajo, he tenido noticia de que el doctor Angel Luis Pujante, de la Universidad de Murcia, presentó una

comunicación en el XI Congreso de AEDEAN, celebrado en León el pasado diciembre, sobre un traductor de los Sonetos de Shakespeare no recogido en el presente artículo. Se trata del colombiano Mario Reyes Suárez que, en 1964, publicó una traducción de algunos sonetos. La revista *Cauce de Boyacá* (Colombia), nº 39-40, recogió estas traducciones.

NOTAS

1 Luis Antonio de Villena nos hace saber en el prólogo del libro *William Shakespeare. Soneto*, publicado en 1983, que Mujica Láinez concluyó la traducción de 49 sonetos de Shakespeare en 1955 y que los publicó dispersamente en revistas desde aquel año, apareciendo por primera vez en forma de libro en 1963, con el título de *Cincuenta sonetos de Shakespeare*.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ DE TOLEDO, M. (1983). "Translation Workshop: Sonnet 66". *Anglo-American Studies*, III, 2, 232-233.
- ARCEVAL, J. (1916). "Tres sonetos de Shakespeare". *España*, II, 69, 15.
- ARMAS Y CARDENAS, J. de (1915). "Varios sonetos de William Shakespeare". *Cuba Contemporánea*, IX, 1, 72-77.
- ASTRANA MARIN, L. (1933). "Prólogo". En *Sonetos de Shakespeare*. Madrid: Aguilar.
- BATTISTESSA, A.J. (1969). *Oír con los ojos*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- CARO, M.A. (1891). *Sonetos de aquí y allí: traducciones y refundiciones*. Curazao: A. Bethencourt e Hijos.
- (1892). "Día y Noche" [Soneto 43]. *La España Moderna*, III, 44, 185.
- (1892). "Amor verdadero" [Soneto 116]. *La España Moderna*, IV, 48, 26.
- (1893). "Retractación" [Soneto 29]. *La España Moderna*, I, 49, 140.
- (1983). "Joyer del corazón" [Soneto 48]. *La España Moderna*, IV, 58, 48.
- EULATE, C., MARISTANY, F., RIVAS, J.P., ZENDEGUI, G. de [1920]. *Las mejores poesías (líricas) de los mejores poetas*. Barcelona: Cervantes.
- GANNON, P. (1940). *Diez Sonetos de Shakespeare*. Buenos Aires.

- JULIA MARTINEZ, E. (1918). *Shakespeare en España. Traducciones, imitaciones e influencia de las obras de Shakespeare en la Literatura Española*. Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- LOPEZ GARCIA, D. (1978). "Las traducciones de los sonetos de Shakespeare". *Estudios de Filología Inglesa*, 4-5, 5-18.
- MARISTANY, F. (1918). *Las cien mejores poesías (líricas) de la lengua inglesa*. Valencia y Buenos Aires.
- MARTINES ASCASO, R. M^a y USANDIZAGA SAINZ, A. (1979). *Bibliografía de traducciones españolas de las obras de William Shakespeare, 1930-1977*. Madrid: CSIC.
- PAR, A. (1930). *Contribución a la bibliografía española de Shakespeare*. Barcelona.
- PEREZ ROMERO, C. (1987). *Monumento de Amor: Sonetos de Shakespeare*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- RUPPERT Y UJARAVI, R. (1920). *Shakespeare en España*. Madrid: Tip. de la Rev. de Archivos, Bibl. y Museos.
- SAN MARTIN, E. (1953). "A Spanish Version of Sonnet 71". *Shakespeare Quarterly*, IV, 4, 486.
- SERRANO RIPOLL, A. (1983). *Bibliografía Shakespeariana en España: Crítica y traducción*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos.
- SHAKESPEARE, W. (1968). *Los sonetos de William Shakespeare*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica. Traductor: José Basileo Acuña.
- (1929). *Sonetos. Obras completas de William Shakespeare*, tomo II. Madrid: Aguilar. Traductor: Luis Astrana Marín.
 - (1975). *Obra completa en Poesía*. Barcelona: Libros Río Nuevo. Traductores: Fátima Auad y Pablo Mañé Garzón.
 - (1944). *Sonetos*. Barcelona: Montaner y Simon. Traductora: Angelina Damians de Bulart.
 - (1944). *Sonetos*. Toledo: Imp. Rafael G. Menor. Traductor: Diepober.
 - (1977). *30 Sonetos*. Avila: Ediciones Sexifirmo. Traductor: J.F. Elvira-Hernández.
 - (1974). *The Sonnets / Sonetos de amor*. Barcelona: Anagrama. Traductor: Agustín García Calvo.
 - (1976). *Sonetos*. Esplugas de Llobregat (Barcelona): Plaza y Janes. Traductor: José Méndez Herrera.
 - (1983). *Sonetos*. Madrid: Visor. Traductor: Manuel Mujica Láinez.
 - (1982). *Sonetos*. Barcelona: Los libros de Plon. Traductor: Enrique Sordo.
 - (1955). *Sonetos de Shakespeare*. Buenos Aires: Kraft. Traductor: Mariano de Vedia y Mitre.
 - (1877). *Poemas y Sonetos. Obras de William Shakespeare*. Volumen I. Madrid: Manuel Minuesa. Traductor: Matías de Velasco y Rojas.
- SILES ARTES, J. (1964). "Shakespeare en España desde 1933 a 1964". *Filología Moderna*, IV, 15-16.
- (1979). *Poesía Inglesa. Antología Bilingüe*. Barcelona.

- TALENS, J. (1974). "Dos sonetos de Shakespeare". *La Ilustración Poética Española e Iberoamericana*, 2-3, 31-32.
- (1980). "Doce sonetos de William Shakespeare". En Manuel Conejero, *En torno a Shakespeare: Homenaje a T.J.B. Spencer*. Universidad de Valencia, Instituto Shakespeare.
- TRAVERSI, D. (1944). *Shakespeare*. Barcelona: Labor. (Incluye cinco sonetos traducidos por Concepción Vázquez de Castro).
- VEDIA Y MITRE, M. (1937). "Tercera y cuarta serie de los Sonetos de Shakespeare". *Nosotros*, XII, 248-256;
- (1941). "Soneto 15". En *Joyas de la poesía inglesa desde Shakespeare hasta Kipling*. Buenos Aires.
- VELASCO Y ROJAS, M. de (1977). *Breve estudio sobre los sonetos de Shakespeare*. Alicante: Galería Rembrandt.
- ZENDEGUI, G. et al. (1920). "Soneto 146". En *Sones de la lira inglesa*. Londres: Oxford U.P.